



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 13 de febrero de 1.992

Expediente N° 8.433/88

RES. N° 007/92

VISTO:

La renuncia presentada por la Prof. Lidia Ester Ibarra al cargo de Secretaria Académica de la Facultad, a partir del 1° de febrero de 1.992;

Que el Consejo Directivo de esta Facultad en su sesión ordinaria del día 12 de febrero del cte. año resuelve aceptar la mencionada renuncia;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Aceptar, a partir del 1° de febrero de 1.992, la renuncia presentada por la Prof. LIDIA ESTER IBARRA, al cargo de SECRETARIA ACADEMICA de la Facultad de Ciencias Exactas.

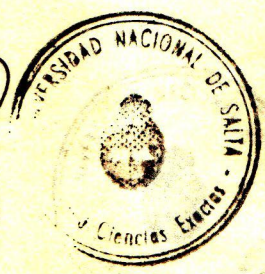
ARTICULO 2°: Agradecer a la Prof. Lidia Ester Ibarra la valiosa colaboración prestada a esta Unidad Académica durante el desempeño de sus funciones.

ARTICULO 3°: Tener por reintegrada a la Prof. Lidia Ester Ibarra en el cargo de Profesora Regular Adjunta - Dedicación Exclusiva.

ARTICULO 4°: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHIVASE.

FAC. CS. EXACTAS
nma

[Signature]
 Lic. NICOLAS VISTAS
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO
 Facultad de Ciencias Exactas



[Signature]
 Ing. NORBERTO A. BONINI
 DECANO
 Facultad de Ciencias Exactas

ORIGINAL.